



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 028 SESIÓN ORDINARIA
MARTES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Siendo las 16H00 del día martes 08 de septiembre de 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal, Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de empleados y trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 027 de Sesión Ordinaria del 25 de agosto 2020.
2. Asuntos Académicos.
 - Comisión para Maestría en Ingeniería Química con Mención en Diseño, Simulación y Control de Procesos.
 - Nombramiento Tribunal de Mérito y Oposición para la Maestría en Ingeniería Química con Mención en Refinación y Petroquímica.
3. Asuntos Administrativos.
 - Procedimiento para cobro de servicio DPEC.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1.- Aprobación Acta No. 027 de Sesión Ordinaria del 25 de agosto 2020.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado y los miembros por unanimidad resuelven. -

Aprobar el acta No. 027 de Sesión Ordinaria de 25 de agosto de 2020.

2.- ASUNTOS ACADÉMICOS.

2.1. Comisión para Maestría en Ingeniería Química con Mención en Diseño, Simulación y Control de Procesos.

Mediante oficio Nro. UCE-FIQ-CPO-2020-0010-0, el señor Director de Posgrado, solicita se designe una Comisión para que sea la encargada de crear, coordinar y preparar el proyecto de Maestría en Ingeniería Química con mención en "Diseño, Simulación y Control de Procesos", para la revisión de la Dirección General Académica y luego aprobación del CES.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo por unanimidad resuelven. -

Designar la comisión conformada por los señores docentes: Dr. Edward Henry Jiménez Calderón, quien lo presidirá; Ing. Sergio Homero Medina Romo y Dra. Carmen Adela Velasco Rivera, quienes serán los encargados de crear, coordinar y preparar el proyecto de Maestría en "Diseño, Simulación y Control de Procesos".

3.2. Nombramiento Tribunal de Mérito y Oposición para la Maestría en Ingeniería Química con Mención en Refinación y Petroquímica.

Mediante oficio Nro. UCE-FIQ-CPO-2020-0013-0, el señor Director de Posgrado, solicito que Consejo Directivo nombre un Tribunal de méritos y oposición, que de acuerdo al Art. 24 del Reglamento de Posgrado se integrarán de la siguiente manera:

- a) El Coordinador del programa de posgrado;
- b) Un profesor titular de la Facultad en las áreas relacionadas por el programa de posgrado, designado por el Consejo Directivo de la Facultad;
- c) Un profesor del programa de posgrado, designado por el Consejo de Posgrado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

Designar a los profesores que conformaran el Tribunal de Méritos y Oposición de acuerdo al siguiente detalle:

- **Dr. Edward Jiménez, quien actuara a nombre del Coordinador de Posgrado hasta que se realice la contratación.**
- **Ing. Sergio Medina, profesor titular designado por Consejo Directivo**
- **Ing. Washington Ruiz, profesor designado por Consejo Directivo en representación de Consejo de Posgrado.**

Particular que me permito comunicar para los fines pertinentes y las actividades que deben ejecutar serán coordinadas y dirigidas por el Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado.

4.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Conocimiento y aprobación del Procedimiento para cobros de prestación de servicios del DPEC

Mediante oficio Nro. Oficio Nro. UCE-FIQ-SA-2020-0106-O, el señor Secretario Abogado socializa a los miembros de Consejo Directivo el "Procedimiento de cobros por los servicios del Laboratorio de Petróleos Energía y Contaminación DPEC", para su respectiva revisión.

Previa a la aprobación del "Procedimiento de cobros por los servicios del Laboratorio de Petróleos Energía y Contaminación DPEC", los señores miembros solicitan que se revise, se corrija y se incluya las recomendaciones planteadas.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Solicitar al señor Secretario Abogado, revisar el proyecto "Procedimiento de cobros por los servicios del Laboratorio de Petróleos Energía y Contaminación DPEC", y remitir a los miembros de Consejo Directivo.



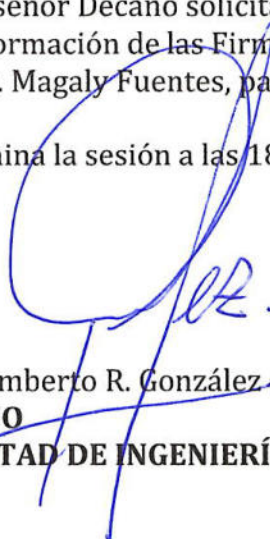
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

5.-VARIOS


5.1. El señor Director de Carrera y el señor Decano, manifiestan que este semestre no se implementará la Malla Rediseñada de la Carrera de Ingeniería Química y que el Director General Académico hará llegar posteriormente el comunicado oficial por parte del CES.

5.2. El señor Decano solicita a la señora Consuelo Armas que realice una presentación con información de las Firmas Electrónicas, con el apoyo del señor Secretario Abogado y la Ing. Magaly Fuentes, para la próxima sesión de Consejo Directivo.

Se termina la sesión a las 18h00.



Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO